



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Organizado por AIDIS Argentina (Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente), se desarrollará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Centro de Exposiciones Costa Salguero, el 17° Congreso Argentino de Saneamiento entre el 21 y 23 de abril de 2009.

Su lema central será "Nuevas Metas, Antiguos y Nuevos Desafíos" como resumen de una nueva etapa de metas que nos esperan en los años por venir y de los antiguos desafíos que quedan aún vigentes.

Entre las misiones principales de AIDIS Argentina, de cara al nuevo milenio, podemos reflejar:

- a) Promover e impulsar políticas de Estado y adecuadas prácticas técnicas y profesionales para preservar la salud y proteger el ambiente
- b) Crear un ámbito de participación y análisis con el fin de identificar soluciones para los servicios de agua potable y saneamiento y el desarrollo ambientalmente sustentable
- c) Brindar capacitación y formación
- d) Promover la difusión pública de los temas de su ámbito de acción
- e) Promover beneficios para sus asociados

El 17° Congreso Argentino de Saneamiento y Medio Ambiente será una excelente oportunidad para resumir el camino realizado, para analizar la situación actual, identificar esos nuevos desafíos y metas, además de fortalecer las nuevas acciones que se plantean para la problemática del saneamiento y el medio ambiente del futuro.

En virtud de ello, el Congreso dedicará una parte importante de su tiempo al tratamiento de trabajos técnicos, otra parte al dictado de seminarios de temas actuales con desarrollo futuro, una tercera a explorar los nuevos avances tecnológicos y científicos en agua potable, saneamiento y medio ambiente y finalmente una cuarta parte al análisis de aspectos de política sectorial.

Este congreso será pues, una oportunidad de diálogo y discusión, lo que permitirá el fortalecimiento de estas ideas y descubrir, entre todos, nuevas líneas de acción para la consecución de estos objetivos.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Por ello:

**Autora:** Adriana Gutiérrez.

**Acompañante:** Graciela Grill.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, sanitario, y medioambiental el 17° Congreso Argentino de Saneamiento y Medio Ambiente, organizado por AIDIS Argentina, a desarrollarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el mes de abril de 2010.

**Artículo 2°.-** De forma.